Montería, 09 de diciembre de 2022.

Señores
CORPORACIÓN EDUCATIVA SUPÉRATE CON NIT. 901006897-5, representada legalmente por el señor JORGE ELIECER OTERO PACHECO, identificado con Cédula de Ciudadanía No.11.004.972 de Montería.

Cordial Saludo.

Con fundamento en La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente Oferta al MUNICIPIO DE MONTERÍA, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:

1. OBJETO: "*ADQUISICION DE TEXTOS PEDAGOGICOS COMO HERRAMIENTA DOCENTE PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS BASICAS Y EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES DE 6°, 7°, 8° Y 9° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERIA"*.

2. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor del contrato a celebrar es la suma de **DOS MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($2.715.954.300)**.

El certificado de disponibilidad que respalda la siguiente contratación es el siguiente:

MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	22003353
CDP No.	22002634
viernes 18 noviembre 2022	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2022 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de Financiacion	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.01.01.005.02.04-22.1	Originales de entretenimiento, literatura y arte	01 - I.C.L.D.	$ 1.963.636.089,00	$ 1.963.636.089,00
2.3.2.01.01.005.02.04-22.1	Originales de entretenimiento, literatura y arte	65-2 - I.C.L.D. SALDOS DISP VIGENCIA ANTERIOR	$ 202.628.232,00	$ 202.628.232,00
2.3.2.01.01.005.02.04-22.1	Originales de entretenimiento, literatura y arte	02-1 - S.G.P.	$ 549.935.679,00	$ 549.935.679,00
		Totales...	$ 2.716.200.000,00	$ 2.716.200.000,00

Total CDP en letras: DOS MIL SETECIENTOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL Pesos

El certificado No. 22002634 se emite en Monteria el dia viernes 18 de noviembre de 2022 como requisito previo a ADQUISICIÓN DE TEXTOS PEDAGÓGICOS COMO HERRAMIENTA DOCENTE PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES EN LOS ESTUDIANTES DE 6°, 7°, 8° Y 9° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

ALCALDIA DE MONTERIA OFICINA DE PRESUPUESTO

Dairo Hoyos Bedoya

Jefe de Presupuesto

Solicito : LINA CORDERO BERRIO		
Elaboró: ALLORENTE	Imprimió: ANGELICA LLORENTE RAMOS	IP Imprimió: 186.43.33.250

El valor total corregido de la oferta no podrá exceder el valor total del presupuesto oficial estimado, de lo contrario, la oferta será rechazada.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTADO

El plazo de ejecución del contrato a celebrar será de quince (15) días, contados a partir de la firma y legalización del contrato.

4. LUGAR DE EJECUCIÓN:

Municipio de MONTERÍA

5. COMPROMISOS U OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

El material pedagógico para el fortalecimiento de las competencias básicas y el mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes de básica secundaria (6°, 7°, 8° y 9°) de las instituciones educativas de montería, objeto de adquisición corresponden a las siguientes características:

VARIABLES TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES
1. OBRA	**GUÍAS DEL SABER 6°**
Características: 	Libro rústico cosido tamaño carta 21.5 x 27.9 cm Interior ✓ 433 páginas en policromía 4 tintas en bond blanco 75 gr Carátula ✓ Papel propalcote 300 gr en policromía 4 tintas por una cara, con laminado brillante por una cara, pega con HOT Meal
	Contenido: Es un libro integrado estructurado por guías, producto de la articulación curricular con derivación didáctica especifica que pretenden el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes según orientaciones nacionales (MEN) para contextos de priorización curricular para el grado sexto (6°). Está compuesto por cinco núcleos comunes o áreas articuladas con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, así: - Matemáticas - Lengua castellana - Ciencias Naturales - Ciencias Sociales - Ingles
2. OBRA	**GUIAS DEL SABER 7°**

Características: 	Libro rústico cosido tamaño carta 21.5 x 27.9 cm Interior ✓ 426 páginas en policromía 4 tintas en bond blanco 75 gr Carátula ✓ Papel propalcote 300 gr en policromía 4 tintas por una cara, con laminado brillante por una cara, pega con HOT Meal
	Contenido: Es un libro integrado estructurado por guías, producto de la articulación curricular con derivación didáctica especifica que pretenden el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes según orientaciones nacionales (MEN) para contextos de priorización curricular para el grado septimo (7°). Está compuesto por cinco núcleos comunes o áreas articuladas con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, así: - Matemáticas - Lengua castellana - Ciencias Naturales - Ciencias Sociales - Ingles
3. OBRA	**GUIAS DEL SABER 8°**
Características 	Libro rústico cosido tamaño carta 21.5 x 27.9 cm Interior ✓ 458 páginas en policromía 4 tintas en bond blanco 75 gr Carátula ✓ Papel propalcote 300 gr en policromía 4 tintas por una cara, con laminado brillante por una cara, pega con HOT Meal
	Contenido: Es un libro integrado estructurado por guías, producto de la articulación curricular con derivación didáctica especifica que pretenden el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes según orientaciones nacionales (MEN) para contextos de priorización curricular para el grado Octavo (8°). Está compuesto por cinco núcleos comunes o áreas articuladas con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, así: - Matemáticas - Lengua castellana - Ciencias Naturales - Ciencias Sociales - Ingles

4. OBRA	GUIAS DEL SABER 9°
Características 	Libro rústico cosido tamaño carta 21.5 x 27.9 cm Interior ✓ 446 páginas en policromía 4 tintas en bond blanco 75 gr Carátula ✓ Papel propalcote 300 gr en policromía 4 tintas por una cara, con laminado brillante por una cara, pega con HOT Meal
	Contenido: Es un libro integrado estructurado por guías, producto de la articulación curricular con derivación didáctica especifica que pretenden el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes según orientaciones nacionales (MEN) para contextos de priorización curricular para el grado Noveno (9°). Está compuesto por cinco núcleos comunes o áreas articuladas con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, así: - Matemáticas - Lengua castellana - Ciencias Naturales - Ciencias Sociales - Ingles

2.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Para el desarrollo del objeto, el CONTRATISTA debe cumplir las siguientes obligaciones:

1.Entregar en el Almacén del Municipio un total de **26.811** ejemplares del material pedagógico denominado *"GUÍAS DEL SABER 6°, GUIAS DEL SABER 7°, GUIAS DEL SABER 8° Y GUIAS DEL SABER 9°"* DE LA CORPORACION EDUCATIVA SUPERATE, en las cantidades especificadas en el siguiente cuadro:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANT DE TEXTOS *"GUIAS DEL SABER 6°"* ESTUDIANTES GRADO 6°	CANT DE TEXTOS *"GUIAS DEL SABER 7°"* ESTUDIANTES GRADO 7°	CANT DE TEXTOS *"GUIAS DEL SABER 8°"* ESTUDIANTES GRADO 8°	CANT DE TEXTOS *"GUIAS DEL SABER 9°"* ESTUDIANTES GRADO 9°	TOTAL
I E MORINDO SANTA FE	35	30	35	26	126
I E ROBINSON PITALUA	195	141	146	134	616
I E TIGRE VILLA CLARETH	44	46	38	32	160
IE AGUAS NEGRAS	91	78	106	92	367

IE ANTONIA SANTOS	204	202	183	174	763
IE ANTONIO NARIÑO	220	161	172	150	703
IE AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA	44	43	43	43	173
IE BUENOS AIRES	77	64	61	56	258
IE CAMILO TORRES MOCARI	167	170	129	181	647
IE CAÑO VIEJO PALOTAL	68	38	44	43	193
IE CECILIA DE LLERAS	244	208	238	201	891
IE CRISTOBAL COLON	279	237	237	247	1000
IE EL CERRITO	24	22	22	20	88
IE EL DORADO	193	153	179	173	698
IE EL RECUERDO	144	123	118	85	470
IE EL SABANAL	109	93	71	77	350
IE GENERAL SANTANDER	70	73	65	73	281
IE GUASIMAL	44	35	40	29	148
IE GUATEQUE	34	18	22	11	85
IE INEM LORENZO MARIA LLERAS	139	140	113	133	525
IE ISABEL LA CATOLICA	83	81	74	78	316
IE JOSE MARIA CORDOBA	234	236	266	267	1003
IE JUAN XXIII	217	159	133	135	644
IE KM 12	73	63	52	67	255
IE LA INMACULADA	150	128	110	112	500
IE LA MANTA	35	31	34	46	146
IE LA POZA	44	36	36	40	156
IE LA PRADERA	261	215	206	224	906
IE LA RIBERA	188	162	141	111	602
IE LA VICTORIA	17	28	26	23	94
IE LETICIA IE LICEO GUILLERMO VALENCIA	89 107	104 164	82 118	75 135	350 524
IE LICEO MIGUEL ANTONIO CARO	90	80	69	44	283
IE LOS GARZONES	120	113	119	85	437
IE MANUEL RUIZ ALVAREZ	168	140	138	101	547
IE MERCEDES ABREGO	164	162	189	156	671
IE MOGAMBO	285	242	169	170	866

IE NORMAL SUPERIOR	175	175	153	156	659
IE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	22	17	19	19	77
IE NUEVA ESPERANZA	57	49	66	42	214
IE NUEVA LUCIA	33	23	30	29	115
IE PATIO BONITO	85	83	70	62	300
IE POLICARPA SALAVARRIETA	133	118	131	123	505
IE PUEBLO BUJO	48	59	52	50	209
IE RAFAEL NUÑEZ	132	91	80	89	392
IE RANCHO GRANDE	195	158	191	181	725
IE SAN ANTERITO	82	57	68	43	250
IE SAN ISIDRO	75	66	58	48	247
IE SAN JOSE	161	133	150	147	591
IE SAN JOSE DE LOMA VERDE	65	82	66	78	291
IE SAN JOSE JARAQUIEL	46	40	42	37	165
IE SANTA ISABEL	45	45	45	29	164
IE SANTA MARIA	111	82	90	78	361
IE SANTA MARIA GORETTY	235	186	203	200	824
IE SANTA ROSA DE LIMA	142	141	152	149	584
IE SANTAFE	98	76	81	63	318
IE TRES PALMAS	32	35	28	18	113
IE VICTORIA MANZUR	382	332	256	199	1169
IE VILLA CIELO	171	146	153	78	548
IE VILLA MARGARITA	213	244	245	157	859
INSTITUCION EDUCATIVA BESITO VOLAO	85	74	75	55	289
Total general	7573	6731	6528	5979	26.811

Nota: La Población estudiantil beneficiaria se ha tomada del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT a corte fecha 16 de noviembre de 2022.

El material pedagógico GUÍAS DEL SABER 6°, 7°, 8° Y 9° de la CORPORACION EDUCATIVA SUPERATE debe cumplir con las especificaciones que seguidamente se anotan:

VARIABLES TÉCNICAS	**ESPECIFICACIONES**

1. OBRA	GUÍAS DEL SABER 6°
Características: 	Libro rústico cosido tamaño carta 21.5 x 27.9 cm Interior ✓ 433 páginas en policromía 4 tintas en bond blanco 75 gr Carátula ✓ Papel propalcote 300 gr en policromía 4 tintas por una cara, con laminado brillante por una cara, pega con HOT Meal **Contenido:** Es un libro integrado estructurado por guías, producto de la articulación curricular con derivación didáctica especifica que pretenden el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes según orientaciones nacionales (MEN) para contextos de priorización curricular para el grado sexto (6°). Está compuesto por cinco núcleos comunes o áreas articuladas con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, así: - Matemáticas - Lengua castellana - Ciencias Naturales - Ciencias Sociales - Ingles Las Guías del Saber 6º guardan relación con las teorías psicológicas de desarrollo y sus momentos o etapas propuestas se encuentran articuladas con las propuestas Nacionales del Ministerio de Educación Nacional y el Programa Todos Aprender (PTA).
2. OBRA	**GUIAS DEL SABER 7°**
Características: 	Libro rústico cosido tamaño carta 21.5 x 27.9 cm Interior ✓ 426 páginas en policromía 4 tintas en bond blanco 75 gr Carátula ✓ Papel propalcote 300 gr en policromía 4 tintas por una cara, con laminado brillante por una cara, pega con HOT Meal **Contenido:** Es un libro integrado estructurado por guías, producto de la articulación curricular con derivación didáctica especifica que pretenden el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes según orientaciones nacionales (MEN) para contextos de priorización curricular para el grado septimo (7°). Está compuesto por cinco núcleos comunes o áreas articuladas con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, así:

	✓ Matemáticas ✓ Lengua castellana ✓ Ciencias Naturales ✓ Ciencias Sociales ✓ Ingles Las Guías del Saber 7º guardan relación con las teorías psicológicas de desarrollo y sus momentos o etapas propuestas se encuentran articuladas con las propuestas Nacionales del Ministerio de Educación Nacional y el Programa Todos Aprender (PTA).
3. OBRA	**GUIAS DEL SABER 8°**
Características 	Libro rústico cosido tamaño carta 21.5 x 27.9 cm Interior ✓ 458 páginas en policromía 4 tintas en bond blanco 75 gr Carátula ✓ Papel propalcote 300 gr en policromía 4 tintas por una cara, con laminado brillante por una cara, pega con HOT Meal
	Contenido: Es un libro integrado estructurado por guías, producto de la articulación curricular con derivación didáctica especifica que pretenden el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes según orientaciones nacionales (MEN) para contextos de priorización curricular para el grado Octavo (8°). Está compuesto por cinco núcleos comunes o áreas articuladas con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, así: ✓ Matemáticas ✓ Lengua castellana ✓ Ciencias Naturales ✓ Ciencias Sociales ✓ Ingles Las Guías del Saber 8º guardan relación con las teorías psicológicas de desarrollo y sus momentos o etapas propuestas se encuentran articuladas con las propuestas Nacionales del Ministerio de Educación Nacional y el Programa Todos Aprender (PTA).
4. OBRA	**GUIAS DEL SABER 9°**
Características	Libro rústico cosido tamaño carta 21.5 x 27.9 cm Interior ✓ 446 páginas en policromía 4 tintas en bond blanco 75 gr Carátula

	✓ Papel propalcote 300 gr en policromía 4 tintas por una cara, con laminado brillante por una cara, pega con HOT Meal
	Contenido: Es un libro integrado estructurado por guías, producto de la articulación curricular con derivación didáctica especifica que pretenden el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes según orientaciones nacionales (MEN) para contextos de priorización curricular para el grado Noveno (9°). Está compuesto por cinco núcleos comunes o áreas articuladas con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, así: - Matemáticas - Lengua castellana - Ciencias Naturales - Ciencias Sociales - Ingles Las Guías del Saber 9º guardan relación con las teorías psicológicas de desarrollo y sus momentos o etapas propuestas se encuentran articuladas con las propuestas Nacionales del Ministerio de Educación Nacional y el Programa Todos Aprender (PTA).

2. Suministrar bienes nuevos y de calidad y que garanticen el cumplimiento del propósito para el cual se solicitan. Para tal efecto, los bienes suministrados deberán corresponder a las especificaciones previstas en el estudio previo.

3. Hacer la sustitución de los bienes, cuando los entregados presenten algún tipo de imperfección o presenten algún tipo de disfuncionalidad o no cumplan con los requerimientos del contrato.

4. Mantener durante la ejecución del contrato, los precios propuestos.

5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1993.

6. Constituir una garantía única de acuerdo con lo previsto en el presente contrato.

7. Solucionar las controversias contractuales, que se presenten en la ejecución y desarrollo de este contrato, de conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993.

8. Presentar de acuerdo a lo previsto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y la Ley 828 de 2003, en donde se certifique que se encuentra al día en el pago de las obligaciones del sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.

9. Las demás que sean necesarias para cumplir con el objeto contractual

5.2. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

1) Exigir a **EL CONTRATISTA** la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado; **2)** Adelantar las gestiones necesarias para hacer efectiva la garantía constituida por **EL CONTRATISTA** si a ello hubiere lugar; **3)** Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra **EL MUNICIPIO** en desarrollo o con ocasión de la ejecución de contrato; **4)** Requerir a **EL CONTRATISTA** para que adopte las medidas pertinentes cuando surjan faltas en el cumplimiento del contrato; **5)** Cancelar el valor del contrato en la forma prevista en los estudios previos y en el presente contrato; **6)** Respetar la metodología empleada por **EL CONTRATISTA** para dar cumplimiento al objeto del contrato, la cual a su vez deberá ajustarse al objeto del mismo.

6. FORMA DE PAGO PLANTEADA:

El valor de las prestaciones derivadas de este contrato, se pagarán en un solo contado, una vez se haya ejecutado el objeto contractual, previa presentación de la cuenta de cobro y factura acompañada del certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, informe final del contratista con las evidencias, informe final del supervisor, certificado de recibido por el Almacén del Municipio de MONTERÍA, acta de liquidación del contrato, acreditación del pago de seguridad social y demás documentación solicitados por la oficina de tesorería municipal.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA
ENTIDAD CONTRATANTE

Proyectó jurídicamente: R.L. MARÍA ANGELICA NEGRETE ARRAZOLA
ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S. – Asesores externos